PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CENTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° — Mahon, jueves, 21 de Enero de 1886. — N.° 1.371.

Correo de ayer

RUIZ ZORRILLA

Los conservadores, apenas tuvieron conocimiento de los sucesos de Cartagena, arrojaron sobre el Sr. Ruiz Zorrilla y sus correligionarios la responsabilidad del hecho. Nosotros, por el contrario, dijimos que el hecho era aislado, y no tenia detrás á ningun partido político; y en efecto, la democracia progresista de Cartagena ha dirigido á «El Progreso» el siguiente telégrama:

«Cartagena 12, 7 t.

Los republicanos progresistas de Cartagena protestan contra el suelto de «La Correspondencia», atribuyendo á los zorrillistas la sublevacion del castillo de San Julian.

Fandos, Garcia.»

Y si los republicanos progresistas de Cartagena, es decir los correligionarios del Sr. Ruiz Zorrilla, nada han tenido que ver con la sublevacion del castillo de San Julian, preciso será reconocer, como nosotros hemos indicado, que el señor Ruiz Zorrilla ha sido ageno à ese movimiento. Así lo va comprendiendo todo el mundo y así resultará probado hasta la evidencia de la sumaria que se instruye por las autoridades militares.

Pero aquí sucede que el Sr. Ruiz Zorrilla va siendo la víctima espiatoria de todos los pecados de los hijos de Israel: no descarrila un tren, ni se hunde un puente, ni se subleva un carabinero, ni baja la Bolsa sin que la responsabilidad entera caiga sobre la cabeza del Sr. Ruiz Zorrilla, maldecida en todos los tonos por los elementos de la monarquía. Aun esperamos que, andando el tiempo, las madres asusten á sus pequeñuelos, gritándoles: «¡Que viene Ruiz Zorrilla!»

Nosotros mismos, lo diremos con franqueza, nos habíamoa de ver comprometidos para demostrar que el ilustre expatriado no habia tenido intervencion en tal ó cual suceso. ¡Tanta y tan abrumadora es la atmósfera creada en torno de la reputacion de aquel hombre público!

Y no obtante, nada es mas cierto y positivo que la falta de participacion del Sr. Ruiz Zorrilla en ciertos acontecimientos, así como es indudable su participacion en otros; pero de todos, absolutamente de todos, resulta responsable ante la opinion general del pais.

¿Por qué? Lo diremos con nuestra habitual franqueza. D. Manuel Ruiz Zorrilla, desde los primeros momentos de la restauracion, representó con su indomable y varonil energía la protesta de la revolucion vencida contra la restauracion triunfante; protesta de fuerza contra un acto de fuerza; y protesta revolucionaria contra la tirania pseudo-conservodora *qne con un solo y breve intérvalo* ha dominado en España hasta la muerte de Alfonso XII. Al iniciarse este intérvalo, subiendo al poder el liberalismo dinástico, nosotros, siempre dispuestos á no sofocar en los labios lo que en el corazon palpita, aconsejamos desde estas humildes columnas de «El Mercantil» á D. Manuel Ruiz Zorrilla que regresara á la patria, trocando la clámide del soldado por la toga del ciudadano, y poniéndose al frente de las numerosas huestes que esperaban su regreso, demostrase á la nacion cómo habia sido soldado por la fuerza y cómo sabia ejercer el oficio de ciudadano para reconquistar con el ausilio de la opinion y por las artes de la legalidad, las instituciones democràticas.

El Sr. Ruiz Zorrilla, por razones personales, personalísimas, que nosotros respetamos, siguió en la emigracion, y por fuerza continuó siendo una protesta revolucionaria. En la emigracion le sorprendió la vuelta de los conservadores al poder, hecho que por su naturaleza no habia de modificar la actitud del emigrado; y en ella le ha sorprendido la segunda etapa liberal, sin que las mismas razones personales, personalísimas, le hayan permítido volver al hogar de la patria.

El resultado ha sido que bajo todas las situaciones y en todas las épocas sin distincion alguna, desde 1875, D. Manuel Ruiz Zorrilla ha venido representando á la revolucion, unas veces por natural imposicion de las circunstancias que empujaban á la democracia hácia las vias de fuerza, otras por razones personales. Esa unidad é invariabilidad de la conducta, a pesar de la variedad y diversidad de las circunstancias, ha dado al Sr. Ruiz Zorrilla una significacion exclusivamente revolucionaria, como si el procedimiento de la fuerza tuviera el caracter de dogma en aquel eminente hombre de Estado. De ahí que la opinion busque en el que aparece como guardian del dogma revolucionario, la explicacion de todo hecho de fuerza que ocurre en el pais. Es una desgracia, pero es una fatalidad: quiera ó no quiera el ilustre emigrado, sea ó no autor de estos ó de los otros hechos, haya ó no libertad en España, él será, mientras permanezca emigrado, el representante de la revolucion dogmática.

(*Mercantil Valenciano.*)

De *El Mercantil Valenciano*:

LO DE CARTAGENA

Va viéndose claro lo ocurrido en Cartagena.

Los telegramas de «La Correspondencia de España» y una carta publicada en «El Correo», diario ministerial, arrojan mucha luz sobre aquellos sucesos, cada vez más inesplicables.

De los telegramas citados y de la carta cuyos principales párrafos reproducimos, resultan cosas muy peregrinas: los sublevados estuvieron 24 horas en el castillo, sin que las autoridades de Cartagena se apercibieran: izaron la bandera tricolor y comieron con los soldados; los insurrectos abandonaron el castillo cuando lo tuvieron por conveniente, y esto no obstante, las fuerzas *leales* no subieron hasta pasadas muchas horas, y no sin asegùrarse antes de que no quedaba dentro de los muros de San Julian ningun revoltoso.

Tambien se desprenden otras cosas de esos relatos; pero de ellas no queremos ocuparnos por respeto al estado en que se encuentra el desgraciado general Fajardo; pero conste que nos reservamos el derecho de hablar de ellas cuando pasen las circunstancias que hoy nos obligan á callar.

Dice así la carta de «El Correo»:

«Desde el dia 8 sabia el general que para el 9 se tenia proyectado dar un golpe en la plaza por los cantonales, y que probablemente seria á la madrugada; y dicha noche nos llamó á algunos jefes y nos recomendó mucha vigilancia, especialmente á la madrugada; la noche se pasó sin novedad al parecer, pero á las dos y media de la madrugada del domingo era sorprendido el gobernador del castillo de San Julian (hombre de toda confianza) lo mismo que los dos oficiales y toda su guarnicion, por unos cincuenta hombres á quienes el sargento Berenguer, del destacamento, les facilitó la entrada por la caponera, y apoderados de las armas, condujeron al torreon del castillo á toda la guarnicion, encerrándola, pero todo con el mayor silencio, sin que la plaza se apercibiese absolutamente de nada; así pasó todo el domingo, mas por la noche se corria la noticia en la poblacion de lo ocurrido en el castillo, y el señor general, despues de tomar todas las precauciones necesarias en la plaza, marchó con dos compañias de la guarnicion en direccion al referido castillo, ya cerca de él, y para evitar desgracias, creyendo que la guarnicion era la sublevada, dejó la fuerza y con solo cuatro guardias civiles se dirigió al puente, y frente al rastrillo les dirigió la palabra diciéndoles: «Aqui está vuestro general, abrir al general gobernardor», y le contestaron con varios disparos desde el callejon de combate por sus aspilleras.

Insistió el general en arengar á la guarnicion; pero fué inútil: el fuego siguió, cayó herido, y mandó á los guardias hacer fuego; entonces ellos redoblaron sus disparos. El general les pidió no tirasen, pues estaba solo y completamente inutilizado, y no queria más sangre; á lo que ellos le dijeron: «Y V., ¿por qué ha mandado tirar?» «Señores, es natural, si ustedes me reciben á tiros, y aquí solo hay cuatros guardias, que morirán, pero que su deber es no abandonarme.» Entonces ellos, como vendiéndole su proteccion, le dijeron: «Pues bien, mi general, no tiraremos, y que lo recojan.»

Cuanto acaba de relatar ocurrió á la una, y á las tres, viendo que ningun castillo les secundaba y que estaban completamente perdidos si esperaban llegase el dia, tomaron la determinacion de abandonar el fuerte: la guarnicion pasó todo el domingo sin comer encerrados; pero cuando notaron silencio en la fortaleza, comprendiendo lo mismo que habia sucedido, forzaron la puerta y se encontraron completamente solos.

Entonces el gobernador del castillo llamó por el teléfono al gobernador militar, y por la voz se le reconoció y además por la contraseña particular que el gobernador tiene con cada castillo, y se le pidió mandase un cabo con cuatro soldados con un parte para nuestra completa satisfaccion de que el castillo estaba en poder de la tropa.»

Uno de los telégramas de «La Correspondencia de España.» dice:

«Cartagena 12, 8-55 n.

Llego en este momento de visitar el castillo de San Julian, habiéndome persuadido de la facilidad con que pudo realizarse la intentona hallándose comprometido el sargento.

Es completamente falso que entrasen en la fortaleza con los revoltosos soldados de ningun arma ó instituto del ejército. Ni uno solo, escepto el sargento Balaguer, se adhirió al movimiento que llevaron á cabo 40 paisanos.

Estos entraron en el castillo el domingo á las tres de la madrugada por la puerta caponera, sorprendidndo á la guardia. Una vez dentro de la fortaleza encerraron al gobernador de la misma en una habitacion y en otra á los soldados.

Inmediatamente que se vieron dueños del castillo arriaron y destrozaron la bandera nacional izando en su lugar la tricolor.

Durante el dia comieron rancho con los soldados del fuerte.

Cuando se descubrió la intentona dispararon los insurrectos 16 cañonazos con pólvora sola, porque los artilleros de la guarnicion de la fortaleza pretestaron que no habia proyectiles.

Al presentarse delante del castillo el general Fajardo con el comandante del regimiento de infanteria de la Princesa, Sr. Nevot, y cuatro guardias civiles, hicieron los rebeldes la primera descarga de fusilería, y luego, más irregulares, otras cuatro descargas.

Antes de retirarse del fuerte rasgaron su bandera y dejaron ondeando la parte blanca en señal de parlamento.»

Descuido y atolondramiento, esto es lo que ha habido en Cartagena por parte de las autoridades.

LOS SUCESOS DE CARTAGENA

RELATADOS POR EL GENERAL FAJARDO

Apenas el Sr. Mencheta, corresponsal de «La Correspondencia de España», se presentó en Cartagena con objeto de comunicar á este periódico detalles de lo que acaba de suceder en dicha plaza, se personó en la estancia de dicho general, quien le relató lo ocurrido con los sublevados del fuerte de San Julian en los términos siguientes:

«En el momento que sospeché ocurria algo en la plaza, estaba muy léjos de creer que fuera el castillo de San Julian el que estaba en poder del enemigo. Tenia tanta confianza, como tengo en mí propio, en el gobernador del mismo, el capitan de E. M. de P. Sr. Rodriguez, y sólo muriendo en defensa de su honor podia yo concebir que cayera el fuerte en poder de los sediciosos.

Serian las ocho de la noche cuando los indicios y las sospechas se confirmaron. Enseguida dispuse que mi hijo y ayudante de campo (D. Tomás Fajardo), juntamente con el teniente D. José Alajarin y Cánovas, mi ayudante de órdenes, se embarcaran con seis ordenanzas en la falúa de los carabineros, y atravesando el puerto, fueron á atacar á la batería de Santa Florentina. Dijeles que yo iba á tomar una compañía de Otumba y otra de la Princesa, é iria á encontrarles en dicha bateria y protejerles en caso de necesidad.

Las diez de la noche serian apenas cuando nos encontramos en la expresada batería. Vivamente emocionado me dijo mi hijo: «El fuerte de San Julian está en poder de los cantonales». Figúrese V. la impresion que la noticia me produciria. Dí órdenes inmediatamente para que acudieran fuerzas á cercar el monte, é impaciente y con la ansiedad que pueda V. suponer, emprendí la penosa subida del castillo, sin permitir que me siguieran mas que el comandante de la Princesa D. Joaquin Barrachina Nevot, á quien llamé exprofeso, un cabo de la Guardia civil y cuatro individuos más del benemérito cuerpo.

La fuerza antes citada se quedó á la mitad de la cuesta, disponiendo el cerco.

La noche era oscura, el mar estaba algo movido y el viento de bastante fuerza; así es que nada de extraño tiene que llegáramos al pie del castillo sin que los rebeldes nos vieran.

El puente estaba echado, pero la puerta cerrada. Hice que se parapetaran los guardias civiles, y acompañado de Nevot me situé en medio del puente, y dije en voz alta para que me oyeran del interior del fuerte:

—¡Fuerzas del castillo de San Julian, el general gobernador de la plaza está aquí! Estais deshonrados. Abrid, en nombre de la reina, á vuestro general. ¡Soldados de esta guarnicion; volved á vuestras banderas! Viva la reina! Abridme.

—Aquí no hay general, ni nada más que ¡fuego!—dijo una voz con acento valenciano ó catalan, y una descarga de fusileria siguió á la respuesta. De ella salí ileso y mandé á los guardias hicieran fuego hácia el sitio de donde habian partido los disparos!

Retrocedí entonces, para no caer en el foso, y al salir del puente fuí herido y derribado de la segunda descarga que me hicieron.

El comandante Nevot y los guardias me condujeron arrastrando y como pudieron hácia el recodo del puente. En el momento en que estábamos apelotonados, hicieron otra descarga que no sé cómo no nos mató á todos.

El comandante Nevot bajó al punto donde habian quedado las fuerzas á darles aviso de lo ocurrido y á disponer que subieran camilla y médicos.

Enterado mi hijo, vino corriendo é increpando á los sediciosos. Sus lamentaciones fueron contestadas con una nueva descarga. Con mi hijo llegó, á 10 metros de la rampa de entrada del castillo, el teniente Lanjarin.

Viendo la imposibilidad de tomar el castillo llamé á los rebelde.

—¿Qué quereis?—contestaron.

—Debeis comprender que he subido hasta el mismo puente donde me habeis visto, firmemente resuelto á morir en cumplimiento de mi deber. He tomado todas las disposiciones para realizar vuestro aislamiento. Todos los castillos y la plaza son mios. Os tengo cercados, y no permitiré que derrameis sangre de un soló soldado. No teneis provisiones; el hambre os obligará á rendiros á discrecion, y en su dia, la ley caerá sobre vosotros. Ahora, ya que sois inhumanos, acabad de matar á vuestro general, y os doy las gracias.

Entonces respondió uno:

—Mi general, que no suba nadie y que se retiren los guardias, que no haremos fuego.

Cumplieron su palabra. Los guardias me llevaron arrastrando por las breñas y revueltas del camino, y como se formara un grupo de los soldados que sin armas venian á socorrerme, hicieron los rebeldes algunos disparos, que cesaron al saber que no subian en actitud belicosa.

Al llegar á la altura de las fuerzas que dejé prevenidas encima de la batería de *Trinca-Botijas*, alta, reiteré las órdenes de que nadie se acercara al fuerte, pero que hicieran fuego á todo el que bajara.

Continué mi descenso, sufriendo los más horribles dolores cuando tropezaba en tierra la pierna destrozada, y se me condujo á Santa Florentina. De allí, colocado en una camilla, fuí trasladado á San Leandro, en donde estaba esperando la falú de carabineros.

Situada la camilla conveniente, desatracó la falúa, y navegó hácia el desembarcadero del muelle. Al encontrarnos a la mitad del puerto, oí dos cañonazos del castillo de San Julian, que creia dirigidos por el enemigo; pero al desembarcar y colocar en tierra la camilla, ví al capitan general del departamento, Sr. Valcarcel, que estaba rodeado de varios oficiales de marina. Las primeras palabras de tan digna autoridad fueron:

—El castillo de San Julian está en poder de las tropas leales.

Tal fué la alegria que recibí al oir aquellas frases—continuó diciendo el bravo general Fajardo—que me puse á llorar como un niño.

Gruesas lágrimas asomaron á sus ojos en este instante.

—Jamás—añadió tras breve pausa—había sentido tal alegria. Nada me importaba la muerte, restablecida la legalidad y salvada Cartagena de los estragos de una rebelion.

Como el general estaba emocionado, y yo mas que él, al ver llorar á un hombre de tanto corazon, quise poner fin á la entrevista, ayudandome en esta tarea su virtuosa y amante esposa y su bizarro hijo; pero fué inútil. El general Fajardo no es de los que ceden en sus propósitos.

—Tenia yo mucha confianza—siguió diciendo—en los gobernadores de los castillos y en las fuerzas de la guarnición; pero nadie está libre de un traidor como el sargento Balaguer. Tanto el gobernador del San Julian, como los de los otros castillos, me comunicaban al anochecer, por teléfono que no habia novedad haciendo uso de las contraseñas reservadas. Les tenía recomendada mucha vigilancia, y que fueran ellos mismos los que estuvieran atentos sobre las murallas para hacer fuego sobre los que se aproximasen.

Dos dias antes del suceso me dijo el gobernador del San Julian, que no teniendo más que un oficial, y siendo las noches muy crudas y muy duro el trabajo, era conueniente el refuerzo de otro oficial que envié en el acto.

Los sediciosos debieron entrar en la puerta de la Caponera, cuya llave estaba en poder del gobernador, lo cual hace suponer que el sargento traidor se procuró una llave falsa para dar entrada durante la noche á los rebeldes para que sorprendieran la guarnicion y se apoderaran del castillo.

Aquí, en el lecho del dolor donde V. me ve, perdono a los paisanos víctimas de una alucinacion estúpida; pero no al sargento ni á aquellos que han podido echar una mancha sobre una guarnicion tan leal como la de esta plaza, que ha correspondido á su deber ocupando los puestos que le han sido encomendados con entusiasmo y con ardor para evitar dias de luto á la patria.

Dicho esto me despedí del bizarro militar, dejándole en conferencia reservada con el gobernador de la provincia Sr. La Guardia, que está dando muestras de infatigable actividad desde su llegada.

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

Madrid 13 de Enero de 1886.

Versiones sobre la cuestion de Cartagena, es lo único que arroja el dia.

«La Correspondencia» ha publicado en su edicion de la mañana varios telegramas de Cartagena, que son otras tantas inculpaciones para las autoridades militares y civiles de aquella ciudad, y aun para el gobierno. De ellos resulta que los sediciosos entraron en la fortaleza el domingo á las tres de la madrugada y que no la abandonaron hasta 24 ó 26 horas luego; que comieron el rancho con los soldados, que se armaron y estuvieron allí á sus anchas, esperando que respondiese la plaza, sin que se enterasen de nada las autoridades de Cartagena, hasta el lunes por la noche. Es decir, que el gobernador de Murcia, señor Guardia, se embarcó para Madrid, tranquilo y relativamente satisfecho, cuando ya los sediciosos habian arriado la bandera española, sustituyéndola por la tricolor.

Y que nada sabian á punto fijo ni los generales Fajardo y Valcárcel y el coronel Sr. Merás, pruébanlo las conferencias telegráficas del lunes, cuyo texto difiere esencialmente de los mencionados telegramas; las noticias estupendas y contradictorias de Marina, diciendo que habia muerto el general Fajardo y que habia salido un buque de guerra en seguimiento de los insurrectos, con rumbo á la Argelia; las versiones del gobierno, etc., etc...

Todo, pues, ha venido abajo con las nuevas de anoche. Lo de Cartagena resulta sorpresa incomprensible y vergonzoza para las autoridades militares y civiles. El general Fajardo ha lavado con la sangre las culpas de su responsabilidad.

Los directores de los periódicos han ido á los centros oficiales á preguntar qué habia de cierto en los telegramas de «La Correspondencia de España»: los ministeriales, para desmentirlos; los de oposicion, para cargar sobre el gobierno al grito de abandono y responsabilidad. Nada han podido saber, porque el gobierno nada ha dicho. Pero, ¿acaso sabe la verdad? La saben siquiera las atribuladas autoridades de la plaza mediterránea? No. El gobierno se abroquella en la sumaria militar que se sigue, y comprendiendo que hay graves responsabilidades que depurar y exigir, dice que el fiscal militar averiguará lo que á él no compete y que serán inexorablemente castigados cuantos resulten culpables, sediciosos ó militares encargados de la guarda y defensa de los intereses y fortalezas de la nacion. En este sentido hablarán esta noche los periódicos ministeriales, curando de antemano al gobierno.

Nadie se explica, como durante todo el domingo no se adoptaron medidas de represion, y como pudo dejarse escapar á los sediciosos entre las sombras de la noche. Hay aquí algo oscuro, en efecto, que es necesario aclarar, y sin duda antes de proceder sumariamente, como se ha dicho, se estudiará con calma para no cometer error con los veinte y cuatro detenidos. «El Correo» ha comunicado un pormenor importante. Una compañía de Otumba estuvo tiroteándose casi toda la noche del 10 al 11, con los fugitivos del fuerte, quienes al parecer no debieron darse mucha prisa para abandonarlo y que apenas contestaron al fuego.

***

Sobre la significacion política del suceso y lo que he oido á importantes demócratas progresistas expedí a V. telegrama. Nada, pues, tengo que añadir ni rectificar. Solo he oido decir que Antoñete Galvez va á publicar una carta diciendo que él y sus amigos son agenos al hecho.

***

Las prisiones de Zaragoza deben haber sido una ligereza del gobernador Sr. Fernandez. El Sr. Dulong, exalcalde republicano y actualmente diputado provincial, es hombre que ha realizado heroicidades á favor del órden público. El Sr. Dulong, que es hombre de mucho corazon, no pierde el tiempo en estériles aventuras. Los demas presos son zorrilliztas y desde luego resultan inocentes. Se les pondrá en libertad de un dia á otro. El gobierno se habia callado estas prisiones: lo hemos sabido por los periódicos de Zaragoza.—A.

Madrid 15 enero.

Mucho rumor referente á órden público, y muy insistente. Se habla de una sublevacion militar en Gerona, de movimientos en Cádiz y Santoña y de partidas carlistas en el Maestrazgo y en Burgos. Así ha trascurrido la tarde, despachándose á su gusto los alarmistas. Afortunadamente, nada es verdad. Hay telégramas de los gobernadores respectivos participando que el órden público es perfecto y la vigilancia extremada. Estos rumores se explican teniendo en cuenta que lo de Cartagena y Zaragoza no debian ser hechos tan aislados y particularisimos como se supone. El gobierno dice que se conspira y trabaja, que le consta, y que teme que el dia menos pensado se intente una nueva aventura. Y como el gobierno dice esto, las gentes no tienen hora segura y los aficionados á sensaciones fuertes ven un movimiento militar en cada hoja que se mueva por la voluntad del Señor. Son los conservadores quienes más inventan, alarman y agitan la opinion. No conciben que haya paz gobernando los liberales. Tentado estoy de decir que desearían que no la hubiese: tan interesado está su amor propio en demostrar que en este pais no cabe más política que la de fuerza y arbitrariedad ni más hombres que ellos. El pudor les veda pedir que se les conceda ya el poder en presencia de la rebelion de Cartagena, pero se disponen á pedirlo en cuanto haya un carabinero que dispare al aire su carabina en honor de la república. Lo que más les deses-

pera es que el gobierno responda con promesas de libertad y de respeto á las leyes, á los gritos sediciosos y á las apelaciones á la fuerza. Consideran hecho criminoso la serenidad en el poder y la fijeza en los principios.

Afortunadamente repito nada ocurre en que poder fundar las alarmas de hoy.

⁂

Poco nuevo se sabe de Cartagena. Siguen las dos sumarias y está adoptando infinidad de disposiciones el general Azcárraga. Hoy ha sido detenido el paisano que llevó la bandera tricolor al fuerte de San Julian.

Respecto á la psnalidad que ha de aplicarse á los sumariados, siguen las dudas, como habrá V. visto en «El Correo», que es quien ha tratado la cuertion.

Los detenidos en Zaragoza han sido puestos á disposicion del teniente coronel que instruye la sumaria en averiguacion del suceso de la noche del 10.

⁂

Está causando deplorable efecto la debilidad con que procede el gobierno en la cuestion de cargos diplomáticos. Al cabo de dos meses solo ha podido nombrarse el embajador de Paris, y esto despues de grandes dificultades. La combinacion no adelanta un paso. El Sr. Moret carece de resolucion para remover á los inamovibles, y estos no consienten que se les traslade de un punto á otro. Dícese que la reina regente no ha querido firmar la combinacion diplomática, porque, segun dicen los íntimos de palacio, pesan mucho en su ánimo las quejas de los antiguos y probados servidores de su esposo, y se ha enterado que Rancés no quiere ir á Washington, ni Valera á Bruselas, ni Merry quiere dejar esta representacion, ni Almina quiere pasar en silencio el no ser ascendido despues de quince años de servicios. Puedo asegurar á V., Sr. Director, que escepto la embajada del Sr. Albareda, no puede decirse que haya hecho nada más el gobierno con respecto á la combinacion diplomática.

⁂

La cuestion electoral produce grandes disgustos á los Sres. Sagasta y Gonzalez. No quieren convencerse los ministeriales de que el ministro de la Gobernacion no hace presupuesto electoral para las elecciones de 1886. Y como temen quedarse á pié, murmuran del ministro y predicen males sin cuento. Lo peor para ellos, para los cuneros de todos calibres y categorias, es que el señor Gonzalez ha tomado muy en sério la cosa, y ó hace honradamente las elecciones ú honradamente se retira á su casa. Anoche decia que no cree que ninguno de sus compañeros de gabinete pretenda imposiciones electorales, pero que si alguien las pretendiese él no las toleraria. Los dos únicos personajes de la situacion que no tienen lista son el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernacion.

Aun no ha podido resolverse tampoco quién ha de ser presidente del Consejo de Estado, si, el Sr. Navarro Rodrigo ó el Sr. Balaguer. Se ha tratado en varios Consejos la cuestion, y en ninguno ha podido resolverse. En el último el Sr. Gamazo sostuvo la candidatura del jefe de los tercios con tales caractéres de imposicion, que hubo que pasar á otro asunto para evitar una escision ministerial. Y así están las cosas: Gamazo apretando por Navarro y Montero Rios y Moret por Balaguer.

Nada más por hoy. Se habla mucho en los círculos políticos de la campaña que está haciendo «El Mercantil Valenciano.»—*A.*

MAHON

El «flautin» tortura en vano su mollera combinando sueltos laberínticos, de difícil análisis, para desviar al alcalde D. Sebastian Vinent del camino que con aplauso general ha emprendido para que desaparezcan los juegos prohibidos, que traian alarmadas á las familias y escandalizada la poblacion.

Al Alcalde Sr. Vinent no le pesan ni le duelen los consejos y las advertencias de los liberales, que son y han sido siempre sus amigos, y á pesar de lo que dice el refran sobre consejos, toma, con mucho recelo y cautela, los de sus enemigos, porque los conoce desde que tiene uso de razon; y desde el año 35 les ha visto cambiar de uniforme y de tactica política con mucha frecuencia, ya ostentando su bandera blanca y su escarapela realista (que es la que prefieren), ya embozándose con la capa ó el manto del llamado conservador. Así es que cuando les ve asomar las orejas dice lo del otro: *Te veo, macabeo.*

—

El «flautin» por el prurito de defender lo que no tiene defensa, saca á colacion al Sr. Alcalde en la cuestion del juego.

Si al Alcalde no le ha sido posible en el corto tiempo que lleva de perseguir el juego estirparlo en sus raíces, al ménos ha conseguido que sean reducidísimos, tal vez uno solo, los círculos donde se sospecha continúe jugándose, y ha conseguido además que el din... din... del tapete verde no *repercuta* en el bolsillo de quien sabrá tal vez el «flautin».

Y que es más que probable, haya inspirado el suelto de que nos ocupamos.

—

El «flautin» de ayer dice que no se atreve á juzgar nuestras intenciones respecto á la cuestion del juego.

Pues son muy fáciles de adivinar y vamos á decírselas: el no permitir CONCIENTEMENTE que NADIE cobre un solo céntimo para hacer la vista gorda, y el de denunciar cuantos abusos se vengan cometiendo.

¿Pueden decir otro tanto el «flautin» y sus AECINOS?

—

Dice el «flautin» que los deseos del Sr. Gobernador de la Provincia recientemente manifestados por telégrafo respecto á la cuestion del juego, no lo fueron solamente al Sr. Delegado *como ha dicho «El Papel Zorrillista»* sino al Delegado, Alcalde y Comandante jefe de la guardia civil de esta isla.

Enteramente conformes.

Pero ya que el «flautin» se muestra tan enterado de lo sucedido ¿sabria decirnos lo que *queria* comunicar el Sr. Delegado á la primera Autoridad de la Provincia y lo que telegrafiaron los Sres. Alcalde y jefe de la guardia civil?

—

El «flautin» nos da ayer la noticia, por telegrama, de que los *Sres. Rennes y Angulema* han firmado una carta-protesta, rechazando el indulto ultimamente concedido por el Gobierno.

El mejor dia nos dirá que los *Sres.* Lóndres, Viena ó Pekin han firmado etc., etc.

Por lo demás, la noticia es tan fresca, que en los periódicos recibidos ayer, ya hemos leido la carta que los emigrados españoles residentes en Rennes y Angulema (*Francia*) han publicado rechazando el indulto concedido por el Gobierno.

Con que no se dirá que no son interesantes los telegramas del «flautín.»

—

Anteanoche tuvo lugar en el Principal el beneficio de la prime ra tiple lijera señorita Irigoyen, hallandose el teatro con tal motivo muchísimo mas concurrido que de ordinario. La ejecucion de «Linda», obra elegida por la beneficiada, salió bastante mejor, por parte de todos los artistas, que en las representaciones anteriores, viéndose obligada la señorita Irigoyen á presentarse en escena al final del acto segundo.

En el intermedio del segundo al tercer acto la beneficiada cantó con precision suma el aria de *Rosina* del segundo acto del «Barbiere», y al final de la misma fué llamada varias veces al proscenio donde fué obsequiada con numerosos ramos de flores, coronas y palomas. Al aria de *Rosina* siguió el duo «Guarda che bianca luna», cantada por la beneficiada y la señora Werghes, que valió una buena salva de aplausos á las ejecutantes, y la bonita cancion española «La vuelta del soldado» que proporcionó á la beneficiada una segunda ovacion y el ser nuevamente obsequiada con ramos, flores y varios regalos de gran valía algunos y de innegable mérito artístico otros.

Unimos nuestro aplauso á los que recibió la señorita Irigoyen la noche de su beneficio.

—

En la última lotería Nacional celebrada en Madrid el dia 11 del corriente, salió premiado con 1.000 pesetas el billete núm. 1007, despachado en la Administracion de Loterías número 6.

—

Esta tarde á la hora de itinerario ha salido para Palma el vapor correo «Menorca».

—

La Gerencia de nuestros vapores-correos nos ha facilitado los siguientes telegramas:

Barcelona 21, 9-30 m.

«Mahonés» salido amanecer de hoy.—Novelle.

⁂

Alcudia 21, 2 t.

«Nuevo-Mahonés llegado á la una, saldré de dos á tres.—Tudury.

—

Como publicamos hoy la revista del beneficio de la tiple señorita Irigoyen, mañana nos ocuparemos de la ópera «Gemma di Vergy» que ayer se puso en escena.

—

Esta mañana á las once ha sido conducido á la última morada el cadáver de D. Juan M. Morillo y Capó, padre de nuestro queridísimo amigo el tercer teniente de Alcalde D. Francisco Morillo Segui.

Acompañaban el féretro todos los individuos de la Corporacion municipal residentes en esta ciudad, empleados del Ayuntamiento, cuerpo de serenos, acogidos en la Casa de Misericordia, y gran número de amigos del finado deseosos de rendir el último tributo al que fué en vida modelo de virtudes.

Reiteramos á su apreciable famimia nuestro más sincero pésame, deseándole la resignacion necesaria para sufrir el dolor que habrá esperimentado con tan sensible pérdida.

—

En la Gaceta de Madrid correspondiente al dia 13 del corriente se inserta la R. O. aprobando las bases para la reglamentacion del servicio de practicaje en los puertos españoles.

En las referidas bases reconoce el ministro de Marina ventajosa la libre concurrencia que entre los prácticos de número existe sólo en el puerto de Bilbao por cuyo motivo no sufrirá alteracion dicho servicio por lo que respecta á este particular en el expresado puerto, antes al contrario, se procurará sin lesionar derechos adquiridos ir preparando oportunamente su organizacion en los demás puertos de la Península en el sentido de libre concurrencia con las modificaciones que aconseje la práctica seguida en el de Bilbao.

Las tarifas de practicaje y amarre de cada puerto, así como el reglamento especial que haya de rejir en él, serán formuladas por una Junta compuesta del Capitan del Puerto como presidente, dos prácticos, un capitan de buque, un armador ó naviero y un consignatario.

—

Por real orden de 10 del corriente, se participa á todos los Prelados de la Nacion haber entrado la Reina regente en el quinto mes de su embarazo, á fin de que concurran á tributar á Dios las mas rendidas gracias por este beneficio, celebrándose en todas las iglesias dependientes de su jurisdiccion rogativas públicas y generales para que le conceda un feliz alumbramiento.

—

Por real orden de 28 Diciembre último, se autoriza en el puerto de Mahon el establecimiento de un almacen flotante de carbon de piedra, para aprovisionar los barcos de vapor, con prohibicion absoluta de alijar en tierra dicho combustible contenido en el referido almacen.

TELEGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid 21, 11 m.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina Regente se han acordado los nombramientos para varios cargos diplomáticos y de Consejeros de Estado.

Francia ha dado seguridades al gobierno español respecto á la vigilancia que observa aquel gobierno con los conspiradores de los pueblos inmediatos á la frontera.

BOLSA DE MADRID

19 de Enero.

4 por 100 interior perpétuo. .	55'800
4 por 100 amortizable . . .	74'100
Billetes Hipotecarios de Cuba.	86'450

—

BOLSA DE BARCELONA

20 de Enero.

4 por 100 interior.	55'650
4 por 100 exterior.	55'600
4 por 100 amortizable . . .	74'000
Billetes hipotecarios de Cuba.	86'620
Banco Hispano Colonial . .	37'500
Crédito Mercantil.	39'750
Banco de Cataluña	16'000
Acciones ferrocarril Francia.	34'500
Id. Norte	88'370
Id. Orense.	11'870
Obligaciones Francia. . . .	60'000
Id. Orense.	35'000
Id. Almansa.	53'500
Id. Norte.	67'750

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 20

De Palma v. correo «Menorca», cap. D. Francisco Cardona, con 17 trip. 19 pas. efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 19

Para Alicante gol. «Rayo», pat. Gabriel Marsal, con 7 trip. y lastre.

Dia 20

Para Sevilla laud «Dolores», patron Antonio Sintes, con 6 trip. y efectos.

Dia 21

Para Palma vapor correo «Menorca», cap. D. Francisco Cardona, con 17 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Anuncios.

Alcaldía de Villacárlos

El dia 23 del actual a las tres de su tarde se venderá en pública subasta en los bajos de esta Casa Consistorial, cuatro cajas que contendrán unos 144 litros de petróleo, cuyo líquido fué aprehendido en Mayo de 1884 á Lorenzo Carreras de este vecindario.

Villacárlos 20 Enero de 1886.—José Vila.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.º 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 30 de Enero de 1886.

Ha de constar de dos séries, de 26 mil billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.264 premios para cada série de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	. . . . de	80.000
1	. . . . de	40.000
1	. . . . de	20.000
1	. . . . de	10.000
16	. . . . de 2.500 . . .	40.000
1.042	. . . . de 300 . . .	312.600
99	aprox. de 300 para los 99 núms. restantes del que obtenga el premio de 80.000 pesetas . . .	29.700
99	id. de 300 id. para los 99 núms. restantes del premiado con 40.000 .	29.700
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2	id. de 1.700 id. para el premio segundo. . . .	3.400
1.264		569.400

Mahon 21 de Enero de 1886.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Flores y Abrojos

Album Poético

POR

Bernardo Fábregues

Véndese al precio de 1'25 Pta. ejemplar en Mahon en casa del autor y en Ciudadela en la imprenta de D. Salvador Fábregues.

¡Interesante!

Tiestos de nueva invencion para plantar algarrobos

Véndelos D. Benito Castañol al precio de 25 cénts. de peseta uno.

Pescadería 35

MALTINA DE CARNRICK.

CEBADA, TRIGO Y AVENA GERMINADOS.

El único **Extracto de Malta** conteniendo estos **tres cereales.**

Un frasco de Maltina equivale (en poder digestivo) **á 3 ó 5 frascos de** cualquier extracto de Malta conocido.

Valor digestivo, 30 veces su propio peso.

«El **Trigo** y la **Avena** son especialmente ricos en elementos productores de gordura y de músculo. Liebig.»

La **Maltina** aumenta tanto el peso como las carnes de las personas delgadas de naturaleza.

Eficazmente recomendada para **señoras delicadas, niños y criaturas débiles y demacrados,** y para las **madres durante la lactancia.**

Es muy grata al paladar y la toma sin dificultad la más tierna criatura.

La **Maltina** es sin igual contra la Tísis, Extenuacion, Debilidad General y Nerviosa, Indigestion, Estreñimiento y durante la convalecencia.

La recetan y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizada y aprobada por los más eminentes químicos de Europa. En España, por el Dr. Codina-Länglin.

Maltina con Pepsina y Pancreatina es el mejor remedio conocido contra la Dispepsia, Cólera Infantil y todas las enfermedades procedentes de una digestion defectuosa. Pocos casos resistirán la accion de esta eficaz preparacion.

Maltina con Hipofosfitos es inestimable en casos de Tísis, Raquítis, Consuncion de los huesos y Neuralgia, así como en las afecciones de los **Riñones.**

Malto-Yerbina es el remedio más eficaz para la **Bronquítis, Tos, Constipados y Expectoracion difícil** y el **Asma.**

Maltina con Aceite de Higado de Bacalao: forma por demás agradable y eficaz de administrar el Aceite de Higado de Bacalao.

Maltina con Hierro y Quinina, ó con Hierro, Quinina y Estricnina: un poderoso tónico nutritivo para la Debilidad General, etc.

Maltina compuesta con Fósforo se adapta especialmente para cerebros debilitados y personas de ocupaciones sedentarias que adolecen de Laxitud general.

Maltina con Alterantes es el remedio más eficaz en todas las condiciones viciadas de la Sangre, **Escrófula, Clorósis,** etc.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

Por mayor: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, Barcelona.

THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

Fábrica de pianos Wirth

Representante en Menorca, D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3. Mahon.

Caisse des Travailleurs

L. Durlot et C.e

PARIS, RUE RICHELIEU, 41

Sociedad ausiliar del ahorro y del crédito

SUCURSAL ESPAÑOLA

Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 3, 1.º

Colocacion á plazos de valores cotizados en bolsa, negociables en todas las plazas de Europa, dando derecho además de intereses fijos á **primas de amortizacion** de francos 200.000, 150.000, 100.000, 50.000, 40.000, 20.000, 10.000, 5.000, 1.000 en metálico.

La Sociedad facilita á todos los que lo desean la adquisicion de distintas **Obligaciones francesas** garantizadas por el Estado, las del **Crédit Foncier**, las de **Ville de Paris**, etc., no exigiendo al suscritor el pago inmediato del valor de la Obligacion, sino concediéndole para ello **plazos mensuales** de pequeñas cantidades (5, 10 y 20 pesetas).

Luego de haber pagado la primera mensualidad, entra seguidamente en el disfrute de los intereses fijos que obtenga el título el que se haya suscrito, como si hubiera satisfecho la totalidad del importe del mismo y al propio tiempo disfruta de todos los **sorteos** de los **premios** que se concedan á la **amortizacion** que pueden ser desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico.

GARANTIAS Y VENTAJAS EXCEPCIONALES

1.ª **CONSEJO DE INSPECCION** nombrado para la fiscalizacion y vigilancia de la respectiva numeracion y de la entrega de los cupones que corresponden á los suscritores.

2.ª **SUCURSAL ESPAÑOLA** sometida á las leyes del país.

3.ª **ENTREGA DE LOS CUPONES** al suscritor á cada vencimiento.

La **Caisse des Travailleurs** es la única que remite al suscritor el **legítimo cupon** del título adquirido.

Para más informes y detalles al representante en Menorca D. Francisco M. Pons, Cos de Gracia, 38, Mahon.

mt-j-s

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litinicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons. —En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle Jaime I, en de Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Para vender

Lo está un coche-galera en buen estado.

Para informes dirigirse, calle del Puerto núm. 3 (Villacárlos).

Casino del Consey

La Junta directiva de este Casino avisa á los Sres. sócios que durante el tiempo que falta para concluir la presente temporada teatral á contar desde el domingo próximo, dia 24 del corriente, las funciones que tendrán lugar en dicho Casino, empezaran los sábados á las 8 y media y los domingos y dias festivos á las 8 en punto.

Mahon 18 Enero 1886.—El Srio., Sebastian Pons Segui.

Clase de inglés

Se abrirá nueva clase á principios del próximo mes de Febrero. Isabel II núm. 58.

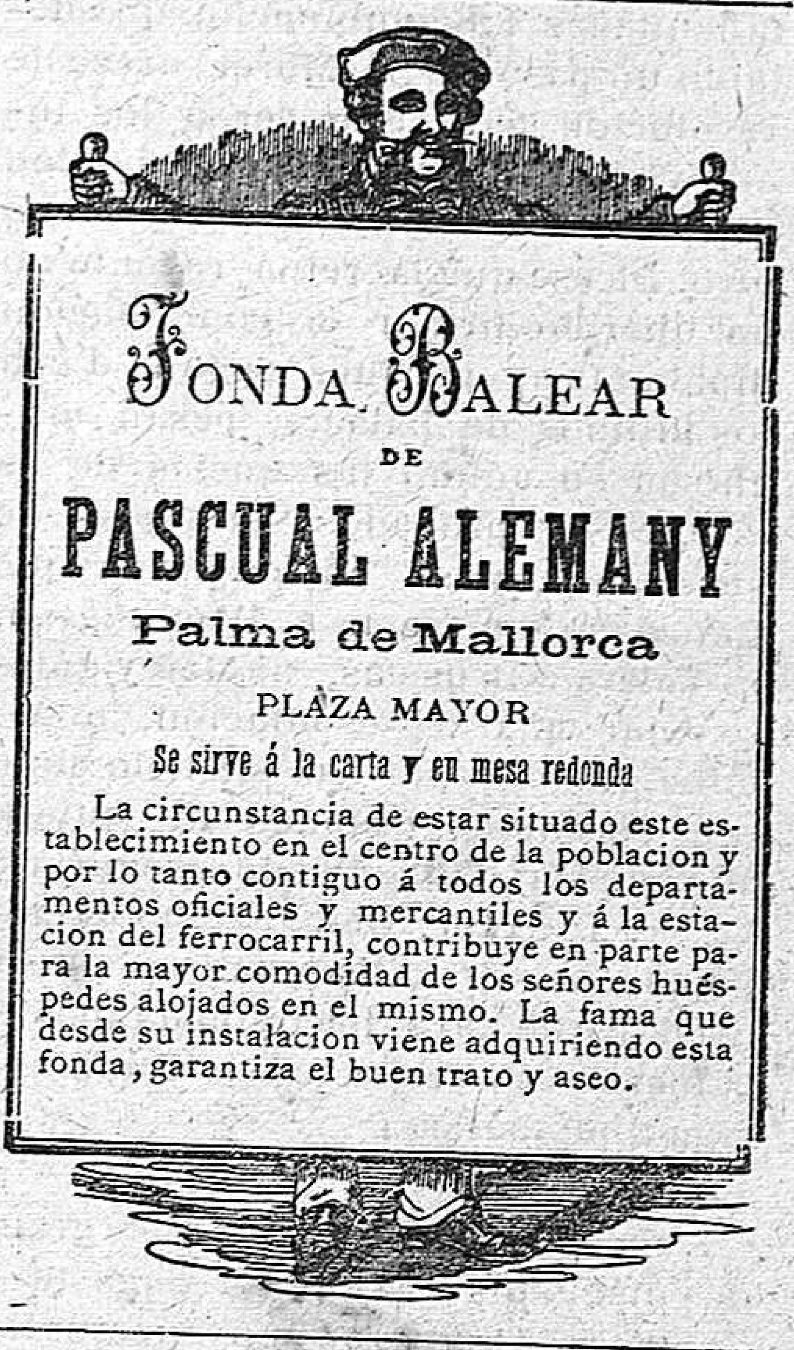
LOS MISERABLES

OBRA MAGNA DEL INMORTAL

VICTOR HUGO

Se publica por entregas al precio de medio real una.

Se admiten suscriciones en La Librería de **G. Bals,** Hannover, 33, donde hay la primera entrega y un álbum de muestra.



Muebles para vender

Los hay en la calle de San Roque número 7.

Listas de embarque

Imprenta de EL LIBERAL

TEATRO.

COMPAÑÍA LÍRICO-ITALIANA

Funcion para mañana

8.ª *de abono.* 5.ª *serie.*

Se pondrá en escena la ópera

Rigoletto

BAILE DE MÁSCARAS



La Camelia

Esta sociedad dará en el Teatro el Sábado 23 del actual, un baile de máscaras, siendo el importe de la suscricion con entradas y opcion á palcos, de 3 rs. vn.

En la Consergería del Teatro se halla abierta la suscricion.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.